



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO CAS N° 043-2017**

**I. FINALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN**

Contratar los servicios de:

| Código  | Prestación                          | Dependencia                         | S/.      | Cantidad |
|---------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------|----------|
| 00037_1 | APOYO ADMINISTRATIVO                | Oficina de Administración Distrital | 1,920.00 | 01       |
| 00723   | ASISTENTE JURISDICCIONAL            | Modulo Penal                        | 2,572.00 | 01       |
| 00905   | APOYO JURISDICCIONAL                | Juzgado Mixto                       | 2,500.00 | 01       |
| 00587   | APOYO EN LA CONDUCCION DE VEHICULOS | Presidencia de Corte Superior       | 1,581.67 | 01       |
| 01009   | ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO        | Presidencia de Corte Superior       | 5,000.00 | 01       |
| 00037_2 | APOYO ADMINISTRATIVO                | Presidencia de Corte Superior       | 1,520.00 | 01       |
| 01129   | ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA  | Modulo Penal                        | 2,972.00 | 01       |
| 01128   | ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO    | 2° Juzgado Penal Unipersonal        | 2,972.00 | 01       |

**II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE**

- No encontrarse comprendido en la Ley N° 27588, ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos así como las personas que prestan sus servicios al estado bajo cualquier modalidad contractual.
- En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haber extinguido vínculo por causa de despido, destitución o renuncia con incentivos.
- No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones y Destituciones del Estado.

**III. ASPECTOS DE INTERES**

La presente convocatoria, se efectuará a través del Aplicativo de Selección de Personal, el cual se encuentra en la dirección del enlace Oportunidad Laboral de la Página Web institucional ([www.pj.gob.pe](http://www.pj.gob.pe)), CONCURSO CAS-CONVOCATORIA CAS N° 043-2017 – LIMA SUR, en el cual se encuentran colgadas las Bases, los Perfiles y el Cronograma del Concurso.

- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte impreso de la información registrada del Aplicativo de Selección de Personal, el



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR

mismo que deberá ser presentado en un sobre cerrado, conjuntamente con la información sustentaría (hoja de vida documentada). El detalle de los perfiles estará disponible vía web desde el 11 de julio de 2017 y la postulación del 18 al 19 de julio de 2017.

- Los postulantes que registraron su inscripción a través de la página web presentarán sus documentos en la mesa de partes de Presidencia – Administración de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, ubicada en la Av. Manco Capac 2da Cuadra S/N Esquina con Calle Bolognesi – Villa María del Triunfo, en las fechas señaladas en el cronograma.
- Los documentos presentados no se devolverán al postulante por ningún motivo, ya que formarán parte del acervo documentario del proceso. Las consultas se efectuarán a través del correo electrónico convocatoria [convocatoria\\_caslimasur@pj.gob.pe](mailto:convocatoria_caslimasur@pj.gob.pe) o al (01) 5194600 anexo 17553.

La Comisión